

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**6769** *Real Decreto 484/2013, de 21 de junio, por el que se promueven al empleo superior, con carácter honorífico, a miembros de las Fuerzas Armadas retirados por incapacidad permanente para el servicio en acto de servicio o como consecuencia del mismo.*

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de junio de 2013,

Vengo en promover a los empleos que se citan, con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas que se relacionan:

A Teniente General:

Don Fernando Esquivias Franco.

A Coronel:

Don José Javier del Hoyo Sanz.

A Capitán:

Don David Delgado Balsa.

A Brigada:

Don José David Fuster Fernández.

A Cabo Mayor:

Don José Manuel Ferreiro Casas.

Don José Luis Vázquez Arias.

A Cabo:

Don Johny Alirio Herrera Trejos.

Dado en Madrid, el 21 de junio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
PEDRO MORENÉS EULATE